

# **“Nelson Mandela DD. HH.”**

Centro de Estudios e Investigación Social

Avenida Alberdi N° 338 - Resistencia - Chaco - C.P. 3500  
Página web: [www.centromandela.com.ar](http://www.centromandela.com.ar)

Tel/fax: (54 - 03722) 428475  
E mail: [info@centromandela.com.ar](mailto:info@centromandela.com.ar)  
[centromandela@yahoo.com.ar](mailto:centromandela@yahoo.com.ar)

---

**RESISTENCIA, 15 DE OCTUBRE DE 2010.-**

**SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO  
SANTIAGO A. CANTON  
COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
WASHINGTON, D.C. 2 0 0 0 6 EEUU  
SU DESPACHO.-**

**REF. 1: Pueblo Indígena Toba de la Provincia del Chaco  
MC- 159-07  
Argentina**

**Solicitud de observaciones requeridas por la CIDH respecto del Informe presentado por el gobierno de la República Argentina, en remisión al Informe producido por la Dirección Provincial de Defensa de la Democracia y del Ciudadano, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, del gobierno de la Provincia del Chaco.**

**REF. 2: El Centro Mandela Chaco formula observaciones ante la Comisión**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en virtud de que los legitimados nos han encomendado responder a la solicitud de formulación de observaciones respecto del Informe presentado por el gobierno de la República Argentina, en remisión al Informe producido por el gobierno de la Provincia del Chaco; en dicha tarea, ciñéndonos a la cronología que emerge del informe en cuestión, **MANIFESTAMOS:**

## LAS OBSERVACIONES

El Informe respecto del cual formularemos nuestras observaciones consta fechado el 5 de abril de 2010, elevado al Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, Escribano Juan Manuel Pedrini, elaborado con posterioridad a la visita *in loco* de funcionarios de la Cancillería Argentina y de un representante de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, presentado como **Informe Circunstanciado** del abordaje *in situ* del caso de referencia, rango que no reconocemos porque no reúne los factores que configuran tales tipos de redacción técnica, con referencia a una reunión de trabajo en la sede de la cartera de Salud Pública, sito en el Octavo Piso de Casa de Gobierno.

## LOS TEMAS OBSERVADOS

Los dichos del doctor Rafael J. Sabatinelli: *“Los hechos denunciados por el Centro de Estudios e Investigación Social Nelson Mandela DDHH fueron una realidad de la anterior gestión, la estructura sanitaria estaba muy deteriorada, y ello fue materia de judicialización. En la nueva gestión se inaugurará en mayo de 2010 el nuevo Hospital, de nivel 6, de Juan José Castelli; se empieza otra obra, el Hospital de Bermejito, de nivel 3 o 4, se repararán puestos sanitarios, se hallan en construcción veintidós (22) nuevos Puestos Sanitarios (once de los cuales cuentan con financiación de la organización “Madres de Plaza de Mayo”); se elevó a setecientos setenta y dos (772) los Agentes Sanitarios Bilingües a fin de revertir la discriminación del agente sanitario criollo, todo ello en el marco de una política que garantice el fácil acceso del ciudadano indígena a la salud. Existen dos (2) casos de desnutrición judicializados, se brinda permanente asistencia a los pacientes de casos controlados, existen desnutridos crónicos o con tuberculosis tratada o cerrada, el déficit alimenticio se debe a la ausencia de una política interinstitucional Integral. Hace cuatro años se recibe la ayuda de Gendarmería...”*

## LAS OBSERVACIONES

**1) La negativa realidad continúa. Se produjeron algunas mejoras y avances, totalmente insuficientes, desordenados y discontinuos, salvo aquellos que mencionaremos a continuación:** los hechos denunciados por el Centro Mandela son una realidad actual y no solamente de gestiones anteriores, aunque ha mejorado el nivel de ingresos de las familias Tobas tuteladas por la Medida Cautelar dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el curso del trámite del juicio iniciado por el Defensor del Pueblo de la Nación por posible exterminio continuo, sistemático y silencioso de las comunidades originarias.

El Defensor del Pueblo dispuso la realización de una inspección. El extenso relato que sintetiza la tarea dispuesta por el Defensor, casi en la misma fecha en que se confeccionara el Informe respecto al cual se elaboran estas observaciones, dan cuenta del escaso avance logrado para las comunidades indígenas desde el punto de vista social, sanitario, educativo, económico, productivo y ambiental. La referida inspección fue llevada a cabo en el marco del control que efectúa la Defensoría del mayor o menor cumplimiento y/o incumplimiento por parte de los gobiernos de Argentina y de Chaco respecto de la orden judicial que importó el dictado de la Medida Cautelar despachada por la Corte, consistente en la carga recaída sobre los Estados de proporcionar a las comunidades indígenas tuteladas, lo siguiente: alimentos, agua potable, acceso y comunicación al sistema de salud. El resultado de la inspección demuestra las fallas de la asistencia estatal, en algunos casos en grados superlativos, a tal punto que las comunidades indígenas continúan siendo poblaciones extremadamente vulnerables y sometidas a severos y continuos riesgos y daños.

Más abajo efectuaremos una síntesis del Informe de Inspección realizado por la Defensoría, lo que entablará la continuidad de los hechos oportunamente denunciados por el Centro Mandela, repetimos que con mejorías en los niveles de ingresos de las familias cauteladas a través de los otorgamientos de pensiones no contributivas por incapacidad, vejez y madres con siete o más hijos. Estos ingresos son totalmente insuficientes, cuyo promedio es de \$ 650,00, que generalmente terminan en manos de los comerciantes inescrupulosos de cada localidad o paraje, quiénes esquilman a las familias indígenas a propósito de la inexperiencia e ingenuidad de los pueblos originarios en el manejo de los dineros, de los precios, de las cuotas y de los intereses usurarios que deben abonar cuando compran una bicicleta, una moto o un celular, a propósito de la neocolonización a la que están sometidas por vía de la modernidad, especialmente por el impulso de los jóvenes indígenas, auspiciándose un consumo banal, mientras las familias continúan subsistiendo en base a una monodieta hidrocarbonada, consumiendo muy pocas proteínas, hierro, calcio y otros nutrientes que hacen a la conservación de la salud y a la prevención de las enfermedades, lo que se agudiza por el consumo de agua de charcos, lagunas o riachos, altamente contaminados por los escasos niveles de agua y porque comparten tales fuentes con animales domésticos y silvestres. Naturalmente que la subalimentación a que están sometidos se traducen en enfermedades, orgánicas y neurológicas repetidas, muchas de ellas sin diagnósticos y -en casi todos los casos- sin tratamientos ni medicación, que desembocan en un alto nivel de morbilidad que forma parte de las cifras negras en salud, que se traducen en enfermedades y fallecimientos prematuros, evitables o altamente evitables y en pérdidas extraordinarias de horas vividas satisfactoriamente, extremo tampoco medido ni calificado por los estados, de modo de que no existen políticas ni programas públicos dirigidos a revertir este escenario generalizado, altamente negativo y por ahora irreversible.

Señalamos que continúa la asistencia alimentaria a cargo del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, cada dos meses, consistentes en la entrega de cajas alimentarias de 15 kg. a razón de cada tres personas, por lo que el promedio de entrega por cada núcleo familiar

aborigen es de tres cajas, con un poco de agua envasada. En todos los casos, la asistencia es absolutamente insuficiente, por lo que ni siquiera supera los límites inferiores del consumo de subsistencia.

**2) La estructura sanitaria continúa muy deteriorada:** casi todas las instalaciones de la zona sanitaria constituida en la amplia región denominada “El Impenetrable” continúa muy deteriorada como consecuencia de muchos años de falta de mantenimiento, reparación e inversión en las instalaciones y equipamientos sanitarios. Al respecto, y por razones de brevedad, nos remitimos a los informes que eleváramos a la CIDH, fechados el 30/04/08 y el 05/09/07, que a su vez están incorporados a nuestra web <http://www.centromandela.com.ar>, como DOCUMENTOS 195 Y 276.

Sin embargo, el pasado 12 de octubre del corriente se inauguró, simbólicamente, el nuevo Hospital Guemes de J.J. Castelli, anunciándose que comenzará a funcionar a la brevedad.

A Manera de muestra del pésimo funcionamiento del viejo Hospital Guemes, que creemos que como dinámica inevitablemente se trasladará al nuevo edificio, sintetizamos las reflexiones que hemos recibido hace pocas semanas de un grupo de trabajadores de dicho establecimiento, que enfatizaron que la situación es realmente insostenible y alarmante, sobre todo para quienes piensan que la salud es un derecho de la población y una obligación indelegable a cargo del Estado. Dijeron que éticamente no se pueden sostener las situaciones de abandono que sufren los pacientes, a veces internados durante varios días sin que los evalúe un profesional médico. Refirieron que es cierto que hace falta un mayor número de profesionales, pero que también falta responsabilidad en los profesionales que deberían brindar las atenciones. Sugirieron una investigación externa acerca de la calidad de atención y el cumplimiento de las responsabilidades por parte de los profesionales y no profesionales, como así también respecto de la gestión económica y organizativa de los directivos del Hospital y de la Región Sanitaria, que se caracteriza por un pésimo funcionamiento y que gestiona bajo los efectos de una anticuada y acérrima visión partidaria.

Los comentarios que nos transmitieron no reflejan realidades que nosotros desconozcamos; por el contrario, el funcionamiento del viejo hospital es de escasa calidad resolutive y de pésimo nivel de asistencia. Creemos que lo último se trasladará mecánicamente al nuevo edificio, poniendo aún más en evidencia las fallas del sistema sanitario y revelando que en Chaco no existe Atención Primaria de la Salud, sino solamente un pésimo sistema sanitario asistencialista, en donde se destacan dos factores altamente negativo que repercute sobre la comunidad, consistente en la deshumanización y en la desorganización del sistema, que naturalmente conspira contra la obtención de buenos objetivos aun cuando estos fueran planteados en el sistema burocrático del Ministerio de Salud de la Provincia del Chaco, cuyo funcionamiento es verdaderamente desalentador.

El hospital que se referencia en la Localidad de Villa Río Bermejito, actualmente ha llegado a la construcción de las paredes, a la altura del techo. Será modular, pre-diluviano y de escasa resolución, de manera de que no resulta comprensible que llegue a ser categorizado

como Nivel 4, aunque para ser objetivos se desconocen los factores que permitan determinar los niveles de asistencia y complejidad de los establecimientos sanitarios de la provincia del Chaco, los que generalmente responden a definiciones políticas más que técnicas y científicas.

No se encuentra en reparación ningún puesto sanitario. Tampoco en construcción 22 , 11 de los cuales -según el Informe que cuestionamos- refiere que son financiados por Madres de Plaza de Mayo. Conocemos la existencia de 2 Puestos Sanitarios construidos en la región. La Fundación de Madres de Plaza de Mayo ha construido cuatro Hospitales en localidades del interior de la Provincia del Chaco, no así en la zona sanitaria de El Impenetrable, a excepción del que se está construyendo, muy lentamente, en Villa Río Bermejito.

Los Agentes Sanitarios Bilingües fueron capacitados durante una semana. Algunos de ellos recibieron una segunda capacitación, también por una semana. A partir de allí fueron incorporándose al sistema sanitario. Los que fueron destinados al Hospital Rural de la Localidad de El Espinillo, permanecen sin actividades en la parte posterior, en lo que era la vieja edificación, sin hacer nada. En otros establecimientos sanitarios hacen mandados y a veces gasas; excepcionalmente cumplen tareas específicas y propias de un agente sanitario. La verdad es que fueron incorporados con propósitos efectistas, destacándose alguno de ellos por su voluntad de evolucionar y de mejorar, quiénes finalmente son los que redundan en beneficio de las comunidades indígenas, que son los menos. Para que cumplan un efectivo rol de agente sanitario deben ser capacitados e integrados al sistema de salud; las funciones menores que las asignan, ponen de manifiesto la discriminación encubierta a las que están sometidos.

**3) Dificultades en el acceso de salud:** continúan las dificultades estructurales de las comunidades indígenas para acceder a una atención, oportuna y plena, en el sistema sanitario. Esta circunstancia es una de las más visibles y pone de manifiesto las fallas sistémicas de la Salud Pública.

**4) Desnutrición, mal nutrición y anemia:** la inmensa mayoría de la población indígena de la zona sobrevive con escasa calidad de vida, bajo los efectos de la desnutrición, mal nutrición o anemia.

**5) Tuberculosis y mal de Chagas:** continuamos sin contar con catastro de tuberculosis, lo que invalida cualquier información que suministra el Estado respecto de esta persistente epidemia, que es un verdadero flagelo en las comunidades indígenas.

Respecto al Mal de Chagas, es la epidemia que se caracteriza por estar oculta detrás de las cifras negras de la salud. Es necesario efectuar estudios serológicos a todos los integrantes de las comunidades indígenas y a criollos pobres de la zona. De esta manera, se podrá establecer el universo completo de enfermos de Mal de Chagas, que a trabajo de campo de grupos humanitarios, con visitas anualizadas de especialistas, fundamentalmente de los Hospitales Lanús, Muñiz y Santoiani, informan a los Ministerios de Salud de la Nación y de Chaco que

de la totalidad de casos que analizan en cada intervención, el porcentaje promedio de infectados y enfermos oscila en el 40/50 % de personas estudiadas, la inmensa mayoría de las cuales se encuentran sin tratamiento y sin medicación, producto de una desatención estructural de décadas.

**6) Subdirector indígena designada en el puesto sanitario de Villa Río Bermejito, de la etnia toba, Laurencio Rivero:** son muchas las críticas que se vierten respecto del sub director del puesto sanitario de Villa Río Bermejito. Es posible que no haya adquirido la capacitación necesaria para cumplir con ese rol estratégico, además de que por su militancia partidaria en el justicialismo tiene una visión sanitaria desde la representación y visión excluyentemente política.

Se desempeña con mejores posibilidades el co-director indígena del hospital de El Sauzalito, aunque son tantas las fallas de este establecimiento que es poco lo que ha avanzado. En general, derivan mucho de los pacientes hacia el hospital de Nueva Pompeya y luego hacia el hospital Guemes de Juan José Castelli, lo que deteriora mecánicamente las ambulancias por que las picadas son arenosas y aun más difíciles en días de lluvia, a lo que se agrega la falta de capacitación técnica de los choferes, de modo que en repetidas oportunidades no se cuenta con los vehículos necesarios para las derivaciones, incluso en situaciones de urgencias.

**Abril de 2010**

**INFORME DE INSPECCION**  
**DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA NACION**  
**INFORME 2010-08-26**

260 págs. y ss.

**El informe fue entregado, personalmente, por el Defensor del Pueblo de la Nación Anselmo Sella al Gobernador del Chaco, el Viernes 23 de Julio de 2010, en reunión de gabinete en Casa de Gobierno de la Provincia del Chaco**

**NUESTRA SINTESIS**

**Departamento General Guemes:** Localidades y Parajes de los Municipios de Juan José Castelli, Miraflores y Villa Río Bermejito.

**Departamento Libertador General San Martín:** Localidades y Parajes del Municipio de Pampa del Indio.

## **DEPARTAMENTO GENERAL GUEMES – MUNICIPIO DE VILLA RIO BERMEJITO.**

### **PARAJE COLONIA 10 DE MAYO:**

Este Paraje cuenta con (3) grupos familiares, todos desocupados, reciben caja alimenticia, agua, están desocupados, reciben pensiones, cuatro personas son discapacitados, dos de ellos sin miembros superiores ni inferiores, otro con problemas visuales, conviven con la vinchuca, viviendas fumigadas en 2009, reciben visita del Agente Sanitario, están documentados y los niños asisten al colegio.

### **PUESTO SANITARIO 10 DE MAYO TIPO “B”**

08-4-10 – El PUESTO Sanitario del Paraje 10 de Mayo se encontraba cerrado. Posta comunitaria construida por los aborígenes atendida por una hermana que según lo informado es auxiliar de enfermería.

### **PARAJE EL COLCHÓN: 14 familias de 7 a 11 integrantes por vivienda.**

Caja, alim, agua, fumig. conviv. cn vinch. Visita A. S. desocup., pensión, discapac., salud, DNI scolar.

3-2-0 bot. 18-12-6 (-)/08/9/10 sí a veces, sí sí-no, total:4 1 TBC- 1 SÍ sí Bimestrales un Chagásico

### **PUESTO SANITARIO EL COLCHÓN - TIPO “B”**

A cargo de un Auxiliar de Enfermería del pueblo toba Agustín Charole, personalde planta de la provincia.

Cantidad de personas cubiertas: 700 entre mayores y menores.

Cuentan con: 2 Agentes Sanitarios al Paraje “La Sirena”, 2 al Paraje “El Colchón” y 2 al Paraje “Legua 8.C”. Son monotributistas con capacitación de 5 días de duración. Aprendieron a tomar temperatura corporal y medir presión arterial. Si bien el Auxiliar de Enfermería indicó que los Agentes visitan periódicamente sus zonas, esto no fue confirmado en todos los casos por los pobladores entrevistados.

Médico: 1 vez por semana sin embargo debido a conflictos en la conducción y organización del mencionado Puesto no se cumple lo pautado.

Medicación: manifiesta el encargado que reciben suficiente desde el Puesto de Villa Río Bermejito.

Edificio: deficitario (esperan el aporte del dinero que lo haría la Sra. Bonafini –Madres de Plaza de Mayo-

Comunicación: radio en funcionamiento.

Movilidad: la única moto se encuentra en el taller hace más de 2 meses. Los Agentes utilizan sus bicicletas particulares para recorrer las zonas.

### **PARAJE “EX CAMPO REDEL”**

Familia compuesta por 10 personas: 3 cajas alimenticias, 18 botellas de agua mineral bimestrales, desocupados, se fumigó la vivienda en 2009, conviven con la vinchuca, no reciben visita de Agente Sanitario, 1 enfermo Chagásico, 1 pensión, documentados y escolares.

### **PARAJE CAMPO TORIL**

Familia compuesta por 5 personas reciben 4 cajas alimenticias, 12 botellas de agua mineral, desocupados, se fumigó la vivienda en 2009, conviven con la vinchuca, no reciben visita del Agente Sanitario, documentados, escolares.

### **PARAJE NUEVA POBLACIÓN**

Una familia, recibe 2 cajas alimenticias, agua no., desocupados, con fumigación de vivienda en 2009., conviven con la vinchuca, no reciben la visita del Agente Sanitario, 1 integrante Copn problemas visuales, 1 jubilación, 1 pensión, están documentados y hay escolares.

### **LOCALIDAD DE FORTÍN LAVALLE -**

8-4-10 – Se presenció y participó de una Asamblea de diferentes organizaciones indígenas. Se destacó la mala calidad y presencia de gorgojos en la harina entregada por el Estado Nacional – Harina BVRUNING. Elaborada por Molinos y Establecimientos Harineros Bruning S.A, domiciliados en Arturo F.G. Notterbohm 801 (2451, localidad de San Jorge Provincia de Santa Fe. Teléfonos 03406-440024-440089-441272 y fax 440793. Esta harina “está enriquecida según Ley 2560” según se afirma en su envase y fue elaborada en Septiembre de 2009-

A solicitud de un grupo de Agentes Sanitarios de reunieron en privado: 2 Agentes dependientes de Puesto Sanitario “A” de V. R. Bermejito y dos del Pto. San. de Fortín Lavalle y una docente que se desempeñó como Agente Sanitaria egresada con formación intensiva. Informaron que les impiden salir a terreno y están realizando tareas en farmacia, cocina y lavado de baños y pisos. La formación de los actuales agentes sanitarios se redujeron a 5 días, (“antiguamente era de un año y 3 meses”) con enseñanza de uso de preservativos pero no a tomar temperatura corporal ni la presión arterial. No están capacitados para llevar un registro de vacunación.

### **PARAJE FORTÍN LAVALLE**

Entrevistadas 15 familias. compuestas entre 12 a 3 personas por familia, alto porcentaje de familia numerosa.

Reciben caja alimenticia mensualmente.

El agua, salvo 2 familias NO RECIBE agua del Estado. La extraen de una canilla comunal la cual es sucia y con mal olor, de tanques o charcos sucios.

Trabajo: desocupados

Fumigación: Algunas nunca fueron fumigadas, otras pocas veces y las demás en 2008-9. Conviven con la VINCHUCA. Ignoran si padecen Mal de Chagas.

Visita Ag. Sanitario: 5 familias No el resto sí.

Salud: Casos de problemas de Vista, otra con dolores de cabeza y fiebre, se atiende en expuesto Sanitario pero no le dan tratamiento ni remedios, otra con Artrosis.

Documentados: Sí

Escolaridad: Casi en su mayoría excepto algunos por la distancia: 12 km.

Pensión: Una señora manifiesta que desde noviembre de 2009 dejaron de pagarle el beneficio.

### **PARAJE “EL CANAL”**

Entrevistadas: 4 Viviendas entre 10 y 7 integrantes cada una.

Caja Alimentos: Sí

Agua: tres familias la reciben y una NO.

Trabajo: desocupados

Fumigación: Alguna casa sí en 2009 el resto NO. Conviven con la Vinchuca

Visita Agente Sanitario: -tres familias Sí y la última NO

Salud: Algunos casos de problemas visuales, otro con discapacidad auditiva, otro con Mal de Chagas con tratamiento.

Documentados: Sí

Escolaridad: Sí

### **PARAJE “PALMA SOLA”**

Entrevistadas: 8 familias entre diez y seis integrantes por vivienda.

Cajas alimenticias: sí, y NO en una vivienda.

Agua: NO

Trabajo: 1 empleado contratado por el Ministerio de Educación de la Provincia, el resto desocupado. cinco personas reciben pensión, dos un plan de familia..

Fumigación: NUNCA – conviven con la vinchuca

Visita de Agente Sanitario: Sí y en dos viviendas NO

Salud: 1 persona con hipertensión arterial, una señora con Mal de Chagas, uno con problemas prostáticos, en y tratam, un niño desnutrido, tres discapacitados, una sra. TBC, uno con reumatismo.

Documentados: Sí menos dos menores

Escolaridad: sí

### **PARAJE “EL ASUSTADO”**

Entrevista realizada a una familia compuesta por cinco personas (3h) NO reciben Caja Alimenticia, NO reciben agua, están desocupados, una pensión por 7 hijos, fumigación de vivienda hace dos años, conviven con la vinchuca. Reciben la visita del Agente Sanitario. Están documentados, escolares.

### **PUESTO SANITARIO FORTÍN LAVALLE – TIPO “B”**

08-04-10 – Entrevista con el Agente Sanitario Cirilo ROLDAN. Cuenta con dos enfermeros, 3 Agentes Sanitarios. Los días martes reciben la visita de un médico y un odontólogo, a veces una obstetra. Casi no tienen medicamentos.

Posee equipo de radio funcionando. No tienen movilidad. Plan Materno Infantil, recibe leche. Sin planillas de dicho Plan. Tienen niños con desnutrición, se desconoce el grado de las mismas. Se vacuna a los menores.

### **INTERFLUVIO TEUCO-BERMEJITO**

En 1999 el Gobierno de la Provincia del Chaco hizo entrega de la propiedad comunitaria de las tierras que ocupan, a la Asoc. MEGUESOXOCHI, representante de la Comunidad Indígena Toba pobladora del lugar.

Dentro del Teuco-Bermejito existen muchos Parajes, todos del Municipio de V.R Bermejito. La atención sanitaria es cubierta por los P.Sanit "B" y un P.Sanit "A" de la localidad de El Espinillo.

### **LOCALIDAD DE "EL ESPINILLO"**

Apolinario DOMINGUEZ quien fuera relevado en el año 2007, falleció en el año 2009. Enfermo de tuberculosis TBC diagnosticada en 2002 y en estadote DESNUTRICION GRAVE en el momento de la demanda judicial. Se negaba a ser hospitalizado porque quería morir en su casa.

### **PUESTO SANITARIO "ELESPINILLO" – TIPO "A"**

La doctora a cargo del Puesto, Roxana SILVEIRA, continúa con licencia médica.

Se entrevistó al médico Carlos FAURE. Es el único médico que trabaja allí durante el día y además debe cubrir las guardias. Además DEBERÍA recorrer y visitar una vez a la semana, 18 Puestos Sanitarios "B" localizados en otros Parajes: Pozo del Valle, Olla Quebrada, Río Muerto, El Simbolar, Paso Sosa, Víbora Blanca, Palo Marcado, El Algarrobal, Las Tonillas, El Palmar, Las Palomas, El Mojo, Campo de Mayo Miramar, La Esmeralda, La Cangayé y San Manuel.

Estos Puestos son atendidos por auxiliares de enfermería o Promotores de Salud. Un Puesto Sanitario "A" es puesto de consulta, sin embargo a veces se realizan internaciones para evitar derivaciones al Hospital Guemes, ubicado en Castelli.

Se atienden broncopatías, muy frecuentes, administrándose en estos casos antibióticos, además se atienden partos, abortos en curso, traumatismos leves no fracturas.

El Puesto no cuenta con Laboratorio ni Radiología. Ante sospecha de tuberculosis se deriva al Hospital de Castelli.

La población total a la que se debe brindar atención es de 4.500 adultos, incluyendo a los menores la cantidad se triplica.

Plantel médico: 1 médico, 2 enfermeros universitarios, 4 auxiliares de enfermería, 1 odontólogo, 1 obstetra, 3 mucamas y 1 chofer.

Ambulancias: 1 funciona. Los Agentes Sanitarios se trasladan en 1 bicicleta y en 2 motos (NO FUNCIONAN)

Planillas de seguimiento infantil: Menores de 1 año                      Bajo control; 82                      Normales; 79 ,  
Desnutrición Grado I: 4.

Menores de 1 y 2 años:                      Bajo control: 80,  
Normales; 66,      Desnutrición Grado I: 12, Grado II: 2

Menores de 2 y 5 años:                      Bajo control: 300  
Normales: 288,      Desnutrición Grado I: 12

De acuerdo a declaraciones del médico los pacientes que son derivados a Castelli por fracturas, son rechazados porque no funciona la aparatología para radiografías. Regresan como se fueron. Otra situación de riesgo es en la atención a embarazadas, llegan al parto sin análisis de sangre anteriores o ecografías, aumentando la probabilidad de muerte cuando hay patologías del recién nacido.

Faltan medicamentos (provenientes del P. Sanitario de Villa Río Bermejito).

Cocina: sin personal, se turnan entre los auxiliares de enfermería para desarrollar la tarea.

Baños: sin agua

Agentes Sanitarios: según el médico "son inútiles para todo tipo de tarea, ya que en la capacitación recibida no los entrenaron ni para tomar la temperatura o la presión arterial. Tampoco para diferenciar síntomas que funcionan como "alarmas" de la enfermedad".

### **Parajes que dependen del PUESTO SANITARIO "EL ESPINILLO":**

**LAS TUNILLAS:** no existe Puesto Sanitario

**EL ALGARROBAL:** existe Puesto, el Agente e Valentín Pérez

**EL PALMAR:** existe Puesto, el Agente es Escolástico Ceballos.  
**LAS PALOMAS.** existe Puesto, el agente es Patricio Obregón  
**LA ESMERALDA:** no existe Puesto Sanitario  
**PALO MARCADO:** existe Puesto, el agente es Anselm o Salazar  
**SAN MANUEL:** existe Puesto a cargo de un auxiliar de enfermería Héctor Quiroga  
**CAMPO DE MAYO:** existe Puesto a cargo de un auxiliar de enfermería Sandro Mendoza

**CANGAYÉ', EL SIMBOLAR, MIRAMAR, ÑANDUBAY:** no tienen Puesto. Cuando va el médico 1 vez al mes atiende en la PORTERIA DE LA ESCUELA.

**OLLA QUEBRADA:** existe Puesto con 2 Agentes Sanitarios, Ernesto Salustiano y Orlando Chico.  
**VIBORAS BLANCAS:** existe Puesto con 2 Promotores de Salud, Orquera y Patricia García.  
**PASO SOSA:** existe Puesto Sanitario atendido por exagente Pedro Petizo y dos agentes ayudantes.

**SE DESTACA LA NO EXISTENCIA DE RED DE COMUNICACIÓN RADIAL ENTRE LOS PUESTOS SANITARIOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS Y LA CENTRAL DE “EL ESPINILLO”.**

**SIN MOVILIDAD PARA LOS PUESTOS SANITARIOS.**

**REUNION CON AGENTES SANITARIOS EN “EL ESPINILLO”**

**06-4-10:** Entrevista en cuarto anexo del Puesto Sanitario (pequeño galpón) con un grupo mayoritario de Agentes Sanitarios que fueron “capacitados” egresados hace 2 años. El total de los Agentes afectados que pertenecen al Municipio de Villa Río Bermejito es de 18 jóvenes –ambos sexos- Esto se originó a partir de un Convenio celebrado entre el IDACH (INSTITUTO DEL ABORIGEN CHAQUEÑO) y el Gobierno de la Provincia del Chaco. Revisten la categoría de “contratados” monotributistas.

**Quejas:** nadie los dirige en su trabajo, por lo cual permanecen muchas horas sentados en el galpón sin tener nada que hacer. Sin dirección ni coordinación, su trabajo consiste en salir a terreno entre las 8.30 y 12.30, luego hacen “devoluciones” de sus visitas en carpetas familiares. Según ellos “estas carpetas nadie las ve ni las controla, aunque son entregadas al Puesto Sanitario. Algunos tienen escolaridad primaria completa y otros accedieron a la escuela secundaria. Su trabajo consiste en “ver si hay enfermos, comida...”

**Capacitación:** la recibieron en 5 días, les enseñaron cómo hacer preguntas. No saben tomar la temperatura o medir la presión arterial.

**Movilidad:** la aportan ellos, no les proveen bicicletas ni motos.

De la lista aportada por estos Agentes sobre los lugares relevados, según testimonio de pobladores algunos de ellos realizan visitas, otros no.

**PARAJE “POZO DE BAYO”**

Entrevista con el Director a cargo de la Escuela EGB N° 988. Informó que 81 personas cursan la EGB y 29 niños y niñas asisten al Jardín de Infantes. En horario vespertino acude 1.

**Discapacitados:** se registra un alumno con problemas psíquicos (mental).

**FALTA DE LUZ:** el maestro destaca este factor como el problema más importante.

**PARAJE “POZO DE LA CHINA”**

Paraje habitado por 10 familias entre 12 – 9 - 6 – 5 – 7 – 6 – 7 – 7 – 6 -3 integrantes por familia respectivamente.

**Caja alimentaria:** reciben caja alimentaria. (entre 3 y 2 cajas por familia - 1 familia no recibe ninguna)

**Agua mineral:** reciben 12 botellas bimensuales, menos dos familias que NO RECIBEN NADA.

**Fumigación:** algunos no recuerdan cuándo, otros en 2010 (Médicos del Mundo), otros en el 2007, otros 1 vez por mes y otras viviendas no fueron fumigadas nunca. Conviven con la Vinchuca.

**Visita de Agente Sanitario:** algunas familias son visitadas y otras no.

**Desocupación:** todos desocupados.

**Pensión:** sólo cuatro la reciben.

**Salud:** 1 enfermo que desconoce el diagnóstico, 1 con problemas pulmonares y cardíacos, en tratamiento, 2 padecen Mal de Chagas, 2 Desnutridos, 1 con problemas neurológicos, 1 discapacitado.

**Documentación:** todos están documentados.

**Escolaridad:** hay concurrencia.

#### **PARAJE NUEVA POBLACION – NORTE ESPINILLO**

1 Familia: 7 personas.

Reciben caja alimentaria y agua. (Desocupados: sí

1 pensión

1 enfermo asiste al Puesto Sanitario, señora padece Mal de Chagas, esposo enfermo, desconoce la causa.

Fumigación en 2009. Conviven con la vinchuca.

NO reciben visita del Agente de Salud.

Documentados: sí

Escolares: sí

#### **PARAJE “CRUCE DEL TIGRE”**

**1 Familia: 7 personas.**

Reciben caja alimentaria y agua mineral

Desocupados: sí

Salud: una hija sorda, padre padece Mal de Chagas

Fumigación: 2009. Conviven con la vinchuca.

Visita de Agente Sanitario: sí

Documentados: sí

Escolaridad: sí

### **PARAJE “EL ALGARROBAL”**

#### **1 Familia: 6 personas**

Reciben caja alimentaria y aguada

1 Sueldo como Agente Sanitario de Salud Pública

Salud: el matrimonio padece Mal de Chagas

Fumigación: NO, conviven con la vinchuca

Documentados: sí

Escolaridad: sí

### **PUESTO SANITARIO “EL ALGARROBAL” TIPO “B”**

06-4-10 - Entrevista realizada a Valentín PEREZ, Agente Sanitario.

Atiende a una población de más o menos 300 personas, en 77 viviendas.

Respecto a la salud, se registra una niña con discapacidad (probablemente autista).

No se registran faltantes de medicamentos, recibidos del Puesto Sanitario “El Espinillo”.

El equipo de radio no sirve por falta de frecuencia.

Movilidad: 1 moto de su pertenencia (no del Estado).

Sin Planillas del Plan Materno Infantil, informó que se atiende:

Menores de 2 años: 8

Entre 2 y 4: 23

Entre 4 y 5: 18

Además de atender en este Puesto, se ocupa de las familias del Parque “Las Tunillas”.

Médico: asiste al Puesto 1 vez por mes.

### **PARAJE “POZO RANCHO”**

#### **Familia: 5 personas**

Reciben caja alimentaria.

Agua NO. Beben de un charco.

Desocupados: sí.

Salud: esposa hipoacúsica, (sin estudios médicos).

Fumigación: NUNCA, conviven con la vinchuca.

Documentados: sí.

### **BARRIO QUENUYI**

#### **Familia: 4 personas**

Reciben caja alimentaria

Agua NO

Desocupados: sí

Fumigación: HACE MUCHOS AÑOS. Conviven con la vinchuca.

Visita Agente Sanitario: NO.

Documentados: Sí.

### **PARAJE “PASO SOSA”**

EN EL AÑO 2009 SE VISITÓ AL SEÑOR ANTONIO MENDEZ, ENFERMO DE TUBERCULOSIS Y DESNUTRICIÓN. SU FALLECIMIENTO SE PRODUJO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2009.

**Familias: 9 en total (entre 7 y 3 integrantes cada una)**

Caja alimentaria: entre 3 – 2 y 1 caja por flía.

Agua: entre 18, 12 y 6 por flía.

Desocupados: Sí

Fumigación: Una familia. No recuerda y el resto en el 2009. Conviven con la vinchuca.

Visita sanitaria: 2 NO. El resto sí.

Salud: 2 discapacitados. 2 padecen Mal de Chagas,

Documentados: 1 no figura. El resto Sí

Escolaridad: sí

### **PUESTO SANITARIO “PASO SOSA” TIPO “B”**

**07-4-10:** Entrevistado: el Agente Sanitario, auxiliar de enfermería, Ernesto PETIZO.

Bajo su competencia 75 familias.

Cuenta con 2 nuevos Agentes o Promotores de Salud. Ambos del Pueblo Toba.

Salen a terreno. Fueron entrenados. Miden temperatura, presión arterial y síntomas de “alertas”.

Los habitantes del lugar están registrados, así como sus consultas, documentos, edades, enfermedades, etc.

Equipo de radio: quemado desde marzo. Esto imposibilita la comunicación con la ambulancia para el traslado a “El Espinillo”. Usan una moto para recorrer el terreno.

Mobiliario: carecen de armarios, estanterías. No hay botiquín. Un Colegio DONÓ una balanza.

Agua de tanque.

Medicación: no hay déficit.

Médico: visita 1 vez por mes

Plan Materno Infantil: asisten a 60 niños:

Menores de 1 año: bajo control: 17 – normales:16 - Desnutrición Grado III: 1

Menores entre 1 y 2 años: bajo control: 13 - sin desnutrición

Menores entre 2 y 5 años: bajo control: 39 – sin desnutrición

### **PARAJE “LA SIRENA”**

**Familias: 8 (entre 10 y 1 integrante por vivienda)**

Caja alimentaria: sí. La señora Clementina RUBIO menciona que a la mercadería la retiran de la Iglesia a cargo del Pastor DecimIno SILVERO.

Agua: 2 familias Sí, el resto NO

Desocupación: Sí

Salud: 1 enfermo de tuberculosis (TBC), 6 enfermos de Chagas, 1 discapacitado con malformación de 1 miembro superior, 1 hipertenso.

Pensión: 4 pensiones, 1 Plan Trabajar, 1 jubilación.

Fumigación: en 1 casa en el 2009, en otras en 2010 y en 1 NUNCA. Conviven con la vinchuca.

Visita Agente Sanitario: No en la mayoría y a veces en el resto.

Documentación: Sí

Escolaridad: sí

### **PARAJE “LEGUA 8 C”**

**Familia de 6 integrantes:** reciben caja alimentaria y agua. Desocupados. Cobran Pensión (2).

Fumigación de vivienda en 2009. No recibe visita del Agente Sanitario. Están documentados.

### **PARAJE “CABEZA DE BUEY”**

**Familias: 2, de 8 y 6 integrantes cada vivienda.**

Caja alimenticia sí

Agua: sí

Desocupación: sí

Salud: 1 discapacitado motríz, 1 con problemas cardíacos, 1 enfermo de Chagas, 1 con dolores óseos

Fumigación: 2009. Conviven con la vinchuca.

Visita Agente Sanitario: Sí y NO

Documentación: documentados (algunos no actualizados)

Escolaridad: sí

## **LOCALIDAD VILLA RIO BERMEJITO**

## **PUESTO SANITARIO VILLA RIO BERMEJITO – TIPO “A”**

“Entrevista con la Administradora señora Lucía, ya que la Directora a cargo del Puesto, la Dra. Mabel FERNANDEZ, personal interino, contratada por la Nación, manifestó no tener nada que informar y fuimos remitidos a la Administración”

Se atiende en el Puesto mensualmente a una población de alrededor de 1159 personas. En épocas de turismo se agregan alrededor de 580 en tránsito.

Debido al conflicto suscitado en Villa Río Bermejito, entre otras cuestiones, la mala atención y la discriminación hacia los integrantes de Pueblos Originarios, no se visitan los Puestos Sanitarios “B” desde el mes de marzo.

Debido a la reorganización, determinada por las protestas de los vecinos y los cortes concomitantes, el Puesto se encuentra en la actualidad “intervenido”.

El Puesto brinda los siguientes servicios:

**Clínica General:** 1159 consultas mensuales

**Odontología:** 483 consultas mensuales

**Psicología:** 8 consultas mensuales

**Laboratorio:** 461 análisis mensuales

**Atención por Guardia:** 579 consultas mensuales

**Medicación:** si bien no se informa sobre faltantes, se redujo el lote del PLAN REMEDIAR.

**Ambulancias:** UN SOLO MOVIL

### **Personal:**

Médicos: 4 de los cuales 2 son de planta permanente, 1 contrato por servicio y 1 sin contrato a la fecha (ad-honorem).

Bioquímicos: 2

Odontólogos: 2

Laboratorio: 2 técnicos

Enfermeras Auxiliares: 9

Enfermeros Universitarios: 8

Agentes Sanitarios: 8

### **Plan Materno Infantil:**

Menores de 1 año: bajo control: 110 – normales: 108 – Desnutrición Grado I: 2

Menores entre 1 y 2 años: bajo control: 116 – normales: 100 – Desnutrición: Grado I: 16

Menores entre 2 y 5 años: bajo control: 283 - normales: 270 – Desnutrición Grado I: 12 – Grado II: 1

## **PUESTRO SANITARIO “EL CANAL” – TIPO “A”**

Puesto inaugurado en el año 2008 en la misma localidad que el Puesto mencionado anteriormente.

1 consultorio externo

1 cocina

2 baños

1 consultorio Odontológico

1 laboratorio

1 farmacia

1 oficina de enfermería

2 salas de internación (hombres-mujeres) con 2 camas cada una.

**Personal:**

1 médico que atiende sólo algunos días  
3 enfermeros  
2 agentes sanitarios  
1 odontólogo que atiende 1 vez por semana

Población: alrededor de 170 personas  
Desde el 11 al 25 de marzo, las consultas mensuales fueron de 69 personas.

Movilidad: 1 moto

Plan Materno Infantil: no tienen Planillas

Medicamentos: faltan

“En este Barrio se relevaron por primera vez 4 Barrios ubicados en la localidad de Villa Río Bermejito, ambos el día 8 de abril de 2010” ¿?

**BARRIO NUEVO, Villa Río Bermejito:**

**Familias: 50, con un total de 500 personas.** *(de acuerdo al Censo realizado en el Barrio Nuevo, las familias son ocho (8) y en total completan cuarenta (40) personas).*

Barrio formado hace 2 años, por migrantes del interior (monte).

Agua: PROBLEMA FUNDAMENTAL. La provisión la realizan desde una canilla pública y a veces la misma es turbia, salada.

Caja alimentaria: plantean disminución en cantidad y calidad de la misma. La HARINA CON GORGOJOS, LA YERBA “SELLO Rojo” es “muy fuerte y no se puede tomar”, y “latas de estofado” que ellos no comen. DISMINUYÓ EL ACEITE. Los cambios comenzaron en las 4 últimas entregas.

Familias: 8, con un total de 40 personas entre menores y mayores.

Caja alimentaria: 3 NO - 5 SÍ  
Agua: 6 NO – 2 SÍ  
Desocupados: todos

Salud: 1 con disminución auditiva con tratamiento médico. Un niño falleció en el 2009 luego de un día de fiebre, otro con problemas respiratorios, hace poco falleció uno por desnutrición, 1 con discapacidad motriz.

Fumigación: 4 viviendas en el 2009 – 4 viviendas NO. Conviven con la vinchuca.

Visita Agente Sanitario: 7 viviendas NO, 2 viviendas Sí.  
Documentados: TODOS  
Escolaridad: sí

**BARRIO Q.T.A. 5 (NUEVA ESPERANZA)**

*(Censadas 19 familias – en total 85 personas entre mayores y menores)*

**08-4-10:** Ubicado en la localidad de Villa Río Bermejito desde hace 2 años. Está constituido por alrededor de 60 familias, aproximadamente 300 personas.

El agua es abastecida por una canilla. Manifiestan disminución de calidad y cantidad de comida. El mal estado de la harina (GORGOJOS) y la yerba “QUE NO SE PUEDE TOMAR”, la entrega de latas de “ESTOFADO” que no comen.

De las 19 viviendas censadas:

Caja alimentaria: 14 familias NO la reciben

Agua: NO  
Desocupación: TODOS  
Salud: 5 padecen Mal de Chagas, 1 con glaucoma, discapacitado, 1 discapacitado motriz, 1 menor padece dolores de cabeza, el medico recomendó “comer frutas”, un menor con seis dedos,  
Pensión: 3 la perciben  
Fumigación: 15 viviendas NO. Conviven con la vinchuca  
Visita Agente Sanitario: 17 familias NO  
Documentados: TODOS  
Escolaridad: sí

### **BARRIO SAN MARTIN**

#### **3 Familias**

Caja alimentaria: Sí  
Agua: No  
Desocupación: Sí  
Salud: 1 discapacitado (con problemas para oír) además contrajo TBC  
Pensión: 1  
Fumigación: 2008/9. Conviven con la vinchuca  
Visita Agente Sanitario: 2 familias NO  
Documentación Sí  
Escolaridad: Sí

### **MANZANA 31**

Caja alimentaria: Sí  
Agua: No  
Desocupación: Sí  
Fumigación: 2009. Conviven con la vinchuca  
Visita Agente Sanitario: NO  
Documentación: Sí

### **LOTE CHACRA 1**

#### **Familia: 1**

Caja alimentaria: Sí  
Agua: Sí  
Desocupación: Sí  
Salud: 1 persona con dolores en la espalda no puede respirar.  
Pensión 1  
Fumigación: NUNCA. Conviven con la vinchuca  
Visita Agente Sanitario: NO  
Documentados: Sí  
Escolaridad: sí

### **LOTE CHACRA 4**

#### **Familia: 1**

Caja alimentaria: Sí  
Agua: Sí  
Desocupados: sí  
Salud: 2 personas, 1 con desnutrición y otra con problemas para respirar (agitación)  
Fumigación: NO, conviven con la vinchuca  
Visita Agente Sanitario: NO  
Documentados: sí  
Pensión: sí  
Escolaridad: sí

### **LOTE 39**

#### **Familias: 5**

Caja alimentaria: Sí  
Agua: Sí de una canilla (turbia)  
Desocupación: Sí  
Fumigación: 3 viviendas NO. Conviven con la vinchuca  
Visita Agente Sanitario: 4 viviendas NO  
Salud: 1 persona sufre dolores en el pecho por haber recibido un golpe, 1 enfermo Chagásico, tuvo TBC.  
Pensión: 1  
Documentados: Sí  
Escolares: Sí

### **PARAJE “LOTE 7”**

#### **Familias: 7**

Caja alimentaria: 6 Sí – 1 NO  
Agua: NO – mención de que hace 4 meses el Intendente no les entrega agua por camión cisterna, y cuando lo hace deben abonar \$50.  
Desocupación: Sí  
Pensión: 2  
Salud: 1 padece de artrosis, mención sobre una niña con asma, 1 enfermo chagásico.  
Fumigación: en el 2009/10. Conviven con la vinchuca  
Documentación: Sí  
Escolaridad: sí y una joven de 17 no comenzó el colegio por falta de maestros.

### **BARRIO “CENTRAL NORTE”**

#### **Familias: 5**

Caja Alimentaria: si  
Agua: NO (EL Estado Nacional entrega en forma bimestral)  
Desocupación: 4 – 1 contratado  
Pensión: 1  
Salud; 4 Padenen Mal de Chagas 1 con neumonía, (en tratamiento), 1 en tratamiento por hipertensión arterial.  
Fumigación: 2009/10. Conviven con la vinchuca.  
Visita Agente Sanitario: 1 vivienda No  
Documentación: si  
Escolares: si

### **TECHAT 1**

#### **Familias: 6**

Caja alimentaria: 5 familias NO  
Agua: Sí, en algunos casos de cisterna, de una canilla, otras esperar que provea el Municipio y el Estado Nacional que lo hace bimestralmente.  
Desocupación: si  
Pensión: 1  
Salud: 1 con inflamación de cara, desconoce la causa, 1 sufre mareos y dolores en los huesos, 1 sufre mareos y desmayos, 1 con dificultades para mover las piernas.  
Visita Agente Sanitario: 3 familias NO  
Documentación: si  
Escolaridad: si

## **BARRIO TECHAT 2**

### **Familias: 6**

Cajas alimentarias: 5 familias NO (una familia de 12 integrantes manifiesta que recibe a veces del Municipio –la última entrega fue hace tres meses).

Agua: algunas consiguen en el municipio, del charco.

Desocupación: 6

Pensión: 1, y una señora informó le quitaron el Plan Jefa de Hogar por 12 hijos.

Salud: 1 persona con problemas auditivos y de vista. Sin tratamiento, otra padece dolores de cabeza y en el pecho, otro con discapacidad auditiva, sin tratamiento, otro padece ceguera, otra con una pierna amputada.

Fumigación: 2009/10 y otras NUNCA. Conviven con la vinchuca

Visita Agente Sanitario: 5 NO

Documentación: Sí

Escolaridad: Pocos

## **PUESTO SANITARIO TECHAT – TIPO “B”**

**09-4-10:** El Puesto Sanitario Techat – Tipo “B” se encontraba cerrado, en la puerta se observó una nota que decía: “VIERNES 9 DE ABRIL 2010 VIAJO A MIRAFLORES POR PROBLEMAS PERSONALES. ESTARÉ EN MI TRABAJO A LA TARDE A PARTIR DE LAS 15 HS. .gracias Rubén Agüero”.

## **ESCUELA EGB N° 961 – PARAJE TECHAT**

**09-3-10:** Entrevista con los docentes de la Escuela de Educación Básica N° 961.

Informan que los baños no cuentan con agua. Se observa que la Escuela cuenta con un aljibe y se logró fotografiar a través de una abertura entre la puerta y el techo la existencia de una bomba de agua que funciona a combustible. Los docentes manifiestan que desconocían la existencia de esa bomba y no poseían la llave del gabinete.

Tampoco poseen luz, la red de suministro encuentra a 16 km del establecimiento. Cuentan con 1 cocina muy precaria. No hay cocinero.

## **LOTE 71**

### **Familia: 5**

Caja alimentaria: 3 familias NO

Agua: Reciben del Municipio (el señor Jorge Yuni menciona que deben abonarla)

Desocupación: se registran 5

Pensión: 2

Salud: 2 discapacitados

Fumigación: no

Visita Sanitaria: no

Documentados: si

Escolaridad: si

## **LOTE 72**

### **Familias: 5**

Caja alimentaria: sí

Agua: no

Desocupación: sí

Fumigación: 4 NO – 1 sí

Visita Sanitaria: No  
Documentación. Sí  
Escolaridad algunos

### **PARAJE NUEVA POBLACIÓN**

#### **Familias: 2**

Caja: sí  
Agua: no  
Desocupación\_ si  
Fumigación: Nunca  
Visita: no  
Documentados: si  
Escolaridad: sí

### **PARAJE MANIÑON**

#### **Familias: 3**

Caja Alimentos: si  
Agua :no  
Desocupación: sí  
Fumigación: 1 2009 el resto no  
Visita sanitaria: NO  
Documentados: sí  
Escolares si

### **PARAJE LAS CARPAS**

#### **Familias: 4**

Caja alim. No  
Agua: no  
Desocupación: se  
Fumigación: no  
Visita: no  
Documentados: si  
Escolares sí

### **PARAJE LAS HACHERAS**

#### **Familia: 1**

Caja alimentos: sí  
Agua NO  
Desocupación si  
Fumigación no  
Visita Sanitaria: No

### **BARRIO CHATITAS**

#### **Familias: 2**

Caja alimentaria: si  
Agua no  
Desocupación si  
Fumigación 2010-10-04  
Visita Sanitaria: 1 si 1 no  
Documentados:  
Escolaridad: sí

## PUESTO SANITARIO MIRAFLORES TIPO “A”

### **09-4-10:**

Puesto Sanitario “A” del Municipio de Miraflores de Nivel de Complejidad II  
Director del Hospital DR. Mar Oxilio, informa:

Planta médica: 2 médicos generales, jornada completa, 1 médico generalista, media jornada, 2 odontólogos, 1 bioquímico, 1 kinesiólogo, 8 auxiliares de enfermería, 4 enfermeros universitarios, 1 enfermera universitaria, 1 enfermero profesional.

4 choferes de ambulancia. 3n polivalentes y 1 con contrato de obra.

El Puesto dispone de 1 ambulancia, en carácter de préstamo. Las dos que pertenecen al Puesto se encuentran en reparación desde junio de 2009 y la otra se prestó al Hospital de El Sauzalito en el año 2007.

OTRA AMBULANCIA CON LA QUE CONTABA EL Puesto fue prestada al Hospital Guemes de Castelli y se rompió.

Paciente de TBC: son atendidos en forma ambulatoria y los casos graves son derivados al Hospital de Castelli.

Servicios: Radiología, Laboratorio, Electroencefalograma, Ecografía, Odontología, Farmacia, Kinesiología, mamografías: no se cuenta con médicos especialistas.

Se atienden alrededor de 2000 consultas ambulatorias por mes. Entre 200 y 15 partos mensuales.

Internación: 14 camas

Plan Remediar: informan que falta la siguiente medicación: antibióticos, analgésicos, inyectables e insumos descartables. No alcanza la cantidad que se envía.

De este Puesto dependen 21 de Tipo “B”, en los siguientes Parajes: La Armonía, La Gringa, Las Hacheras, Los Rosales, Los Placeres, Los Pereyra, Monte Caseros, Las Delicias, San Lorenzo Pato Gómez, Cuatro Bocas, los Quirquinchos, Balbuena, San Antonio, Cuatro de Febrero, El Maulle, Santa Victoria, Zapallar, Techat, Central Norte y Yapeyú.

Los Puestos “B” cuentan con un auxiliar de enfermería. Sólo tres son atendidos por Agentes Sanitarios.

Fueron Asignados al Puesto 5 Agentes Sanitarios aborígenes, capacitados por la Secretaría de Atención Primaria del Ministerio de Salud del Chaco, de los cuales 3 efectúan tareas en el Puesto Sanitario “A” de Miraflores. En la actualidad realizan tareas de censo y eventualmente realizan alguna tarea de limpieza. 1 en el Puesto Sanitario “B” del Paraje Techat y 1 en el Puesto Sanitario “B” del Paraje de Central Norte.

**Mal de Chagas:** según los análisis, entre un 45 y 50% de la población tiene Mal de Chagas.

El Radio: funciona bien.

**Plan Materno Infantil:** menores de 1 año, bajo control 292 – normales: 282 – 10 desnutridos Grado I, Entre 1 y 2 bajo control: 274 - - normales; 240 – desnutridos Grado II, Entre 2 y 4 años bajo control; 723 – normales 577 – 132 desnutridos Grado I – 14 Grado II

## PUESTO SANITARIO TIPO “B” DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES

**09-4-10:** Puesto Sanitario Miraflores. **Entrevista con la Agente Sanitaria Nélide Soria:**

Informa sobre falta de agua, heladera fuera de funcionamiento desde hace 10 años. Sin medicamentos. 1 balanza

Equipo de radio fuera de uso.

Edificio, precario.  
1 Agente Sanitario que recorre las zonas.

Habitantes: 303, distribuidos en 54 casas.

Consultas diarias: alrededor de 15.

Plan Materno Infantil

Menores de 1 año bajo control: 11. Menores entre 1 y 2 bajo control: 9. Menores entre 2 y 5 años: bajo control: 38. 2 desnutridos Grado I y 1 de Grado 2.

Hay personas con discapacidad mental.

### **PUESTO SANITARIO PARAJE “ELL MILAGRO”**

**Se entrevistó a la Enfermera Auxiliar a cargo Señora Hilda Alegre:**

Pobladores del lugar: 500.

El médico hace una visita mensual. La última visita la efectuó en septiembre u octubre de 2009 por no contar con movilidad.

Cuenta con 1 heladera en funcionamiento. El radio funciona. Medicación: suficiente.

No tienen agua. Se trae de la escuela, distante a 150 mts.

Movilidad: 1 bicicleta.

Consultas mensuales: 200

Plan Materno Infantil: menores de 1 año bajo control 4 – menores entre 1 y 2 bajo control: 35 – desnutridos Grado I: 4

Mal de Chagas: se detectaron 15 personas

### **PUESTO SANITARIO “PARAJE LAS HACHERAS”**

**Entrevista con el Enfermero Auxiliar a cargo, Sr. Juan Luna:**

No tiene Agente Sanitario.

Población atendida: alrededor de 300 personas.

Consultas mensuales: 180 provenientes además de Los Rosales, Quebracho Baleado, La Armonía, Las Tunas, Las Carpas y Pozo La Gringa.

Sin heladera – Radio fuera de servicio – 1 bicicleta para movilidad.

Mal de Chagas: 12

Plan Materno Infantil: menores de 1 año bajo control: 14 – desnutrido Grado I: 2. Menores entre 1 y 2 bajo control: 8 - menores 2 y 5 años bajo control: 38 – desnutrición Grado I: 17.

### **HOSPITAL “GENERAL GUEMES”-CABECERA DE LA ZONA SANITARIA VI**

**09-4-10: ENTREVISTA CON EL Director Dr. Félix Eduardo Ruiz:**

Atiende a la población de los Municipios de J. J. Castelli, El Sauzalito, Fuerte Esperanza, Miraflores, Misión Nueva Pompeya, V. R. Bermejito.

Este Hospital es de Nivel de Complejidad IV. El nuevo nosocomio, pasará a ser Complejidad VI, como el Hospital de Sáenz Peña.

Ambulancias: 4 funcionan, con 7 choferes.

Medicamentos: faltantes.

Personal sanitario: se cubren las necesidades del hospital.

Planta de médicos: 28, de los cuales 16 cumplen tareas en el Hospital y 12 en los 6 Centros de Salud de J. J. Castelli.

## **DEPARTAMENTO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN**

### **MUNICIPIO DE PAMPA DEL INDIO**

#### **PARAJE LAS CHUÑAS**

**Familia: 1, compuesta por 16 personas.**

Caja alimentaria: recibieron hace tres meses.

Agua: la fuente está a 10 km.

Desocupados: Si.

Fumigación: en 2009.

No reciben visita sanitaria.

Están documentados.

Niños escolarizados.

#### **CAMPO NUEVO**

No reciben caja alimentaria.

No reciben agua.

Desocupados: si.

Nunca se fumigó.

No reciben visita sanitaria.

#### **PUESTO SANITARIO CAMPO MEDINA – TIPO "B"**

**Entrevista ala enfermera auxiliar Dora Sánchez a cargo:**

**Población: 697**

El médico no asiste por falta de movilidad.

Desde hace un mes, sin radio para comunicarse con el Hospital.

**Personal:** 2 auxiliares de enfermería y 4 Agentes Sanitarios.

Carecen de medicamentos.

Plan Materno Infantil: no cuentan con movilidad para retirar la leche del Hospital de P.del Indio; por lo tanto, no reciben la misma.

Además: atiende los Parajes 10 de Mayo, Campo Nuevo, Pampa Grande, Campo Alemani y Lote 4.

#### **PARAJE EXPARQUE PROVINCIAL**

**1 familia:**

No recibe caja alimentaria, ni agua.

Desocupados: si.

Discapacitados en el hogar.

Fumigación: en 2009..

No reciben visita Sanitaria.

Documentados: si.

### **PUESTO SANITARIO EXPARAJE TIPO “B”**

#### **06-4-10: Entrevista con el Agente Sanitario Miguel Camors.**

Pocos medicamentos en existencia.  
No tienen radio para comunicarse.  
Sin visita del médico.  
Falta movilidad.  
Sin Planillas del Plan Maternal.

### **PARAJE EL RINCON**

#### **Familia: 1**

Recibe caja alimentaria.  
No reciben agua.  
Discapacitados en el hogar.  
Fumigación: en 2009.  
No reciben visita sanitaria.  
Documentados.  
Niños escolarizados.

### **PARAJE PAMPA GRANDE**

**LOTE 10:** No reciben caja alimentaria, ni agua.  
Discapacitados: 2.  
Fumigación: en 2009.  
No reciben visita del agente Sanitario.

### **PARAJE - C.B. MEDINA**

No reciben caja alimentaria.  
Desocupados: si.  
No reciben agua.  
Fumigación: en el 2009.  
1 familia recibe visita sanitaria y la otra familia no.

### **PARAJE PAMPA CHICA**

#### **Familias: 6**

No reciben caja alimentaria. Tampoco agua.  
Visitas sanitarias a 3 familias y a otras a veces.  
Fumigación: en 2009.  
Documentados.  
Niños escolarizados.

### **PUESTO SANITARIO LOTE 4 (2) TIPO “B”**

**06-4-10:** cerrado con una nota en la puerta, informando los días de atención.

### **PUESTO SANITARIO LOTE 4 TIPO “B”**

**06-4-10:** cerrado. Según informe del Director de la Escuela el Puesto es atendido por el Agente Sanitario y Auxiliar de Enfermería de la Comisión Toba. El médico no concurre en los horarios fijados. No tienen Luz eléctrica, la radio no funciona, no entregan leche.

#### **ESC. E.G.B. N° 676 PARAJE LOTE 4**

**06-4-10:** El Director de la Escuela Sr. Antonio Acevedo informa que firmó contrato con la Empresa OSDE, la que suministra medicación a cambio de una receta médica.

#### **PARAJE CUARTA LEGUA**

##### **Familias: 9**

No recibe caja alimentaria, ni agua.  
Desocupados: si.  
Fumigación: en 2009.  
Reciben visita sanitaria.  
Documentados.  
Niños escolarizados. Varios enfermos.

#### **PARAJE SANTA RITA**

##### **1 familia:**

No recibe caja alimentaria, tampoco agua.  
Desocupados: si.  
Fumigaron el domicilio entre 2008/9.  
No recibe visita sanitaria.

#### **PARAJE TRES LAGUNAS**

##### **FAMILIAS: 6**

No reciben caja alimentaria, ni agua.  
Desocupados: si.  
Fumigación en 2009.  
Algunos reciben visita, otros no.  
Niños escolares.

#### **PUESTO SANITARIO FORTIN BROWN TIPO "B"**

**07-4-10: Entrevistado el Auxiliar de Enfermería Celestina Segovia de Giordian.**

##### **Población: 270.**

Los Agentes sanitarios son dos y se hallan realizando tareas de censo en los Parajes del lugar. Edificio en muy mal estado e inservible.  
No tienen agua ni electricidad. La señora informa que se atiende en la cocina de una Asociación Civil, ubicada a 150 km. del Puesto, cedida para atención sanitaria.  
Sin radio para comunicarse. Faltan medicamentos. El médico visita el Puesto 1 vez por mes.  
No tienen electricidad para guardar ciertos medicamentos.

#### **PAMPA DEL INDIO BARRIO PARQUE INDUSTRIAL**

**Familias: 5**

La mayoría recibe cajas alimentarias, el resto no.  
Reciben agua.  
Fumigación: en 2009.  
Reciben visita sanitaria.  
Documentados.  
Escolares.

**PARAJE CAMPO ALEMANI**

**Familias: 17**

5 reciben alimento de la Asistencia Municipal, el resto no.  
No reciben agua.  
Documentados.  
Fumigación en 8 familias, en el resto no.  
Visita sanitaria: 12 no la recibe, el resto si.  
Documentados.  
Niños escolarizados.

**PAMPA DEL INDIO – (BARRIO TAIGOYE)**

No reciben caja alimentaria, agua tampoco.  
Fumigación: nunca.  
Reciben la visita sanitaria.  
Documentados.  
Escolarizados.

**PAMPA DEL INDIO (BARRIO LOTE 54)**

No reciben caja alimentaria, ni agua.  
Discapacitado: 1.  
Fumigación: nunca.  
Documentados.  
Niños escolarizados.

**PAMPA DEL INDIO-BARRIO SANTA TERESITA**

No reciben caja alimentaria, ni agua.  
Discapacitados.  
No fumigan.  
Documentados.

**HOSPITAL PAMPA DEL INDIO**

**7-4-10: Director del Hospital Dr. Antonio Navajas. “Hospital Dr.Tordelli” -Nivel de Complejidad III.**

Debe cubrir con 4 médicos la guardia y las visitas a Puestos Sanitarios “B” y con 3 enfermeros universitarios la internación. Los salarios ofrecidos son muy bajos (no hay postulantes).  
11 auxiliares de enfermería realizan tareas con planes sociales. 1 mucama de planta, 1 y 3 son planes sociales, (faltan cuando no se les paga).

Choferes: 2 contratados. 1 de planta, 1 contrato municipal. CON RELACION A LA ULTIMA VISITA DE ESTA DEFENSORÍA SE OBSERVA QUE LA DOTACIÓN MEDICA DISMINUYO.  
Ambulancias: 3 (1 de 1986, 1 de 2003 y 1 de 2006) no están en buen estado, y otra en reparación.  
Disminuyó el envío de medicamentos. El Plan Nacer está con déficit presupuestario.  
Radio para la comunicación con las ambulancias: no tiene frecuencia.

**PROPONEMOS A LA CIDH QUE SOLICITE A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA  
NACION QUE ELEVE EL INFORME CUYA SINTESIS SE CONSIGNARA  
ANTERIORMENTE:**

A los fines de lograr un mejor y mayor esclarecimiento en la especie, proponemos que se requiera orgánicamente a la Defensoría del Pueblo de la Nación que remita el Informe que acabamos de sintetizar, de tal modo que tenga ingreso formal a las actuaciones de referencia.

ES NUESTRO INFORME

ATENTAMENTE

**ROLANDO NÚÑEZ**

**Coordinador del Centro Nelson Mandela**